

En la población de San Bartolo Coyotepec, siendo las diez horas del día veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, en el recinto que ocupa la Sala de Juntas de Enfermería del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicado en Aldama S/N San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Verificación del Quorum Legal. -----
3. Revisión y Aprobación de las Bases de Integración, Organización y -----
Funcionamiento. -----
4. Revisión y Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018 e Indicadores de -----
Cumplimiento. -----
5. Revisión y Aprobación del Código de Conducta. -----
6. Revisión y Aprobación del Procedimiento para Someter Denuncias. -----
7. Revisión y Aprobación del Protocolo de Atención de Denuncias. -----

-----**1. Lista de asistencia.**-----

La **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, Directora de Administración y Finanzas en calidad de Presidenta Propietaria Permanente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, constató la asistencia de los integrantes del CEPCI.-----

-----**2. Verificación del Quorum Legal.**-----

La **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, verificó la existencia del Quórum requerido para sesionar, de conformidad a lo establecido en los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, numeral 8, del Quórum, estando presentes de los Miembros Propietarios el **Dr. Erick Azamar Cruz**, el **L.I. Julio Cortes Martínez**, el **C.P. Enrique Cándido Félix Lira**, el **Ing. Oswaldo Sánchez Guzmán**, la **Lic. en Enf. Yadira Hernández Hernández** y el **Lic. Elías Salas Bernal**, en calidad de Secretario Ejecutivo el **Lic. Alberto Castellanos Reyes** y como Asesor por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública en el HRAEO el **C.P. Santiago Rojas**.-----

3. Revisión y Aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI HRAEO. -----

El **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, en su carácter de Secretario Ejecutivo, confirma que el documento a aprobar se actualizó y envió con anticipación a la sesión sin recibir observaciones por parte de los miembros del comité por lo cual se somete a la aprobación de las Bases a los integrantes del CEPCI HRAEO. -----

----- SE APRUEBA -----

4. Revisión y Aprobación del Programa Anual de trabajo 2018 e Indicadores de cumplimiento. -----

En el uso de la Palabra la **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, solicita al **Lic. Alberto Castellanos Reyes** Secretario Ejecutivo, que presente a los miembros del comité cada uno de los Objetivos, Metas y Actividades contenidos en el PAT del CEPCI HRAEO, mismo que se envió con anticipación a los miembros del comité. El **Lic. Alberto Castellanos Reyes** procede a la presentación de las propuestas, siendo que se sometió a discusión el objetivo 3, así como la meta y la actividad. Al respecto se aportaron diferentes opiniones por parte de **Dr. Erick Azamar Cruz**, el **Ing. Oswaldo Sánchez Guzmán** y el Asesor **C.P. Santiago Rojas**; logrando definir el texto e indicadores que se utilizarían para este objetivo en específico. Se modifica el texto conforme a lo manifestado. -----

----- SE APRUEBA -----

5. Revisión y Aprobación del Código de Conducta del CEPCI HRAEO. -----

La **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca confirma que el documento a aprobar se ratificó y envió con anticipación a la sesión sin recibir observaciones por parte de los miembros del comité por lo cual se somete a la aprobación del Código de Conducta a los integrantes del CEPCI HRAEO. -----

----- SE APRUEBA -----

6. Revisión y Aprobación del Procedimiento para Someter Denuncias. -----

El **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, Secretario Ejecutivo del Comité, informa que el documento a aprobar se actualizó y envió con anticipación a la sesión sin recibir observaciones por parte de los miembros del comité por lo cual se somete a la aprobación de los integrantes del CEPCI HRAEO. -----

----- SE APRUEBA -----

7. Revisión y Aprobación del Protocolo de Atención a Denuncias. -----

La **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés manifiesta que de igual forma el documento a aprobar se actualizó y compartió para su evaluación a los miembros del comité sin recibir observaciones por lo cual se somete a su aprobación. -----

----- SE APRUEBA -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando la presente al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

C.P. Magdalena Teresa García Ramos

Presidenta

Miembro Propietario Permanente

Dr. Erick Azamar Cruz

Primer Miembro Propietario Temporal

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HRAEO
Hospital Regional de Alta
Especialidad de Oaxaca

L.I. Julio Cortes Martínez
Segundo Miembro Propietario Temporal

C.P. Enrique Cándido Félix Lira
Cuarto Miembro Propietario Temporal

Ing. Oswaldo Sánchez Guzmán
Quinto Miembro Propietario Temporal

Lic. en Enf. Yadira Hernández Hernández
Sexto Miembro Propietario Temporal

Lic. Elías Salas Bernal
Séptimo Miembro Propietario Temporal

Lic. Alberto Castellanos Reyes
Secretario Ejecutivo

C.P. Santiago Rojas
Asesor